

ECONOMÍA SOCIAL Y PROCESOS AUTOGESTIONARIOS COMUNITARIOS: DESAFÍOS DE LA AUTO ORGANIZACIÓN EN TRAMAS SOCIALES COMPLEJAS

Ovidio D'Angelo Hernández

Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS), Cuba.

Resumen

Este trabajo es producto de un conjunto de reflexiones derivadas de un proceso continuado de elaboraciones teórico-metodológicas y experiencias de investigación en ámbitos de relaciones intergrupales, de transformación comunitaria y de vínculo con prácticas organizacionales sociales que, durante más de diez años, viene realizando nuestro grupo de investigación, conjuntamente con instituciones sociales y comunitarias.¹

La realización de este encuadre complejo multiactoral requirió la construcción de una plataforma teórica-metodológica: Autonomía Integradora (AI) y su aplicación en la práctica social, a partir diferentes líneas de investigación-transformación desarrolladora que se incorporaron en los proyectos.

En el trabajo se muestran las relaciones de los procesos sociales de Autonomía Integradora en el contexto de los nuevos emprendimientos de Economía Social solidaria que van surgiendo en nuestro país, así como sus implicaciones para el desarrollo comunitario y su impacto macrosocial.

Palabras clave: Autonomía Integradora, Economía social solidaria, Integración social, Empoderamiento ciudadano.

Abstract

This paper is result of several reflection based on a large process of theoretical and methodological work and research experiences in intergroupal relationships toward social community transformation and also is related with organizational practice our research group have make during more ten years with several community and institutional organizations.

This complex and multiactoral approach required the construction of a theoretical and methodological platform: Integrative Autonomy and its application in social practice throughout different themes of developmental action-research.

In the paper shows relationships between social processes of Integrative Autonomy in the context of new entrepreneurship of social solidarity Economy which emerge in our country and its implications for community development and macrosocial impact.

Key words: Integrative Autonomy, Solidarity and Social Economy, Social integration, Citizenship empowerment.

Introducción

A lo largo del proceso de investigación-transformación en grupos sociales, organizaciones y ámbitos comunitarios, impulsamos, conjuntamente con instituciones barriales y el apoyo de otras nacionales e internacionales (Talleres de Transformación Integral de Barrios -TTIB-, Grupo de Desarrollo Integral de la Capital -GDIC-, Centro Félix Varela -CFV-, Facultad de Psicología-UH, Consejos Populares -CP- Oficina Suiza para el Desarrollo -COSUDE-, entre otros), diversos diagnósticos y experiencias de

transformación, de los que podemos extraer algunas conclusiones acerca de sus posibilidades y limitaciones, orientándonos hacia proyecciones más abarcadoras e integrales que se requieren en el ámbito socioeconómico comunitario del presente.

Es así que, desde enfoques complejos, socio-histórico-culturales, comunitarios, humanistas y críticos, avanzamos desde modalidades de la Investigación-Acción-Participativa (IAP), hacia una comprensión más integral de los problemas sociales y comunitarios.

De esta manera, abordamos la complejidad de la **situación-problema** en nuestros proyectos:

En primera instancia, como la necesidad de determinar cuáles eran las tensiones y dificultades en procesos de participación de algunos grupos sociales para el afrontamiento de sus problemas sociales cotidianos; ello implicaba el conocimiento de los vínculos de diversos fenómenos de la subjetividad social y sus relaciones sociales con factores socio-estructurales y modales-dinámicos (relacionados con los patrones y modos de realización de las actividades) de la comunidad.

A partir de esto, pensamos que era posible descubrir las potencialidades para afrontar la transformación de los problemas sociales concretos de la comunidad con estrategias integradoras de acciones múltiples que propiciaran la participación protagónica de los propios agentes comunitarios en esas situaciones problemáticas, con vistas a posibles soluciones y proyecciones de desarrollo social.

De aquí se derivaron diversas problemáticas; al menos:

-Primero, se necesitaba el esclarecimiento de la comprensión de las relaciones sociales comunitarias y macrosociales desde una perspectiva compleja e historicista dialéctica.

-Segundo, la configuración de una plataforma heurística que pudiera dar cuenta de las tramas y procesos de orden social más importantes implicados, con vistas a la generación de vías adecuadas de su transformación hacia opciones de desarrollo social.

La realización de este encuadre complejo requirió, entonces, la construcción de *una plataforma teórica-metodológica: Autonomía Integradora (AI) y su aplicación en la práctica social*, a partir diferentes líneas de investigación-transformación desarrolladora que se incorporaron en los proyectos.

Estas investigaciones abordaron diversos aspectos de las relaciones contextuales entre las prácticas cotidianas institucionales y comunes, y la subjetividad social, en entornos socio-estructurales determinados. No obstante, las transformaciones permisibles se orientaron hacia el ámbito de las interacciones sociales y las acciones socioculturales y ambientales (grupos juveniles y adolescentes de iniciativa social de carácter participativo cultural, de entretenimiento colectivo, saneamiento ambiental, etc., y grupos de diálogo-práctica intergeneracional)², a la sazón, enfoques insertados en los propósitos de la mayoría de los proyectos comunitarios –al menos en entornos urbanos– del país, si bien enfatizamos el componente autodirectivo y dialógico de los grupos, con apoyo institucional de sus actividades, a tono con la propuesta de Autonomía Integradora.

Por otra parte, la realización de todo este proceso –en medio del contexto cubano en que se discutían los Lineamientos para la Actualización del Modelo Económico, en el país– provocó la reflexión sobre carencias institucionales del modelo económico-político del régimen socialista vigente, así como sobre los énfasis y adecuación de pertinencias de los nuevos Lineamientos, a la luz de las experiencias concretas en los ámbitos comunitarios y social que propiciaron las investigaciones realizadas.³

En nuestro trabajo presentado al Simposio Nacional del CIPS, a fines del 2011,⁴ realizamos un análisis de algunos de los diversos factores de orden socio-económico-político-cultural que influyen en la realización de estos procesos de transformación social comunitaria.

Allí, se apuesta por tres líneas fundamentales de acción de la investigación-transformación social de nivel comunitario-local, en concertación con las políticas correspondientes, como forma de elevar el nivel de efectividad social e integralidad de las propuestas:

- *La promoción de formas de auto-organización positiva de agenciamiento social*, haciéndolas más sensibles a entornos institucionales permeables y flexibles, con posibilidades asociativas diversas y aportadoras al bien común y al interés de comunidades, grupos y personas involucradas. (Es decir, mayor apertura a las iniciativas auto-organizadas desde las bases populares y los grupos gestores que las promuevan, en coordinación autónoma con instituciones sociales dispuestas a ello).
- *La experimentación de formas de apropiación socializadoras del trabajo*, a partir de las diversas formas de propiedad conjugadas con un interés y responsabilidad comunal-social fundamental, a través de la autogestión, cogestión y otras formas individualizadas o mixtas, de efecto desarrollador para las comunidades y territorios. (Sobre todo, a partir del asociacionismo entre cuentapropistas y con otras formas de propiedad, formación de cooperativas comunitarias, articulación de cogestión obrera-comunitaria, de empresas estatales, etc.)
- *La realización de procesos colectivos de interconexión y autogobierno empresarial, local y comunitario*, que vinculen la gestión combinada de los procesos económicos y políticos con predominio de la participación popular ciudadana, de los trabajadores y resto de la población, en la toma y control de decisiones, en interjuego con procesos institucionales del Estado (esto bajo el principio de autonomía local, territorial, etc., solo enunciado en los Lineamientos).

De aquí que, una consecuencia reflexiva de las investigaciones y acciones de transformación realizadas, sería la necesidad de estimular formas de organización social que contribuyeran a la transformación, no solo de las condiciones espirituales de vida, sino también –y de manera primordial, sin lo cual aquellas otras quedarían truncas o fallidas–, de las condiciones materiales de vida que propiciaran un nivel adecuado y siempre creciente de reproducción de la vida, a través de la organización del trabajo colectivo y asociativo –principalmente– y de las formas de poder popular real que garanticen su viabilidad y control democrático.

Como decíamos, algunas de estas posibilidades quedan abiertas recientemente, pero con un elemento de suspenso en cuanto a los énfasis y proporciones, limitaciones, dilaciones, etc., con que se prevé en los Lineamientos la implementación de las formas de gestión estatal y no estatal, privadas y colectivas, así como las formas de descentralización y traslado de autonomía a ciertos niveles empresariales y locales.

De manera que, todo ello, nos motiva a este análisis en que nos proponemos indagar sobre las relaciones entre necesarias formas de Economía Social Solidaria y sus componentes de carácter social y psicosocial, como reflexión necesaria a tener en cuenta en una apuesta por una sociedad socialista protagónica y cooperadora en todos sus ámbitos de vida.

Abordaremos primero, de manera sintética, el carácter de los procesos complejos en la sociedad actual, para introducir, a tenor de ese panorama, los aspectos enunciados.

La sociedad como sistema complejo

E. Morín (1994) ha precisado ciertas características de los procesos de complejidad: hologramaticidad, recursividad, dialogicidad y auto-eco-organización, en los que se expresan con claridad las dinámicas no lineales de los sistemas complejos. Esto significa que es imprescindible tener en cuenta las relaciones entre las partes y el todo, entre lo macro y lo micro, la incertidumbre e imposibilidad de previsión absoluta de los fenómenos sociales, la complementariedad de sus formas, su constante dinámica en procesos articuladores de múltiples tramas sociales, la multicausalidad y recursividad de los factores en juego, la importancia de la auto-organización de los procesos a partir de sus diversas relaciones con sus entornos, entre otras cuestiones.

En esta dinámica, la relación sistema-entorno conforma sus propios contextos y genera, desde sus límites y posibilidades, procesos que cristalizan en institucionalidades y estructuras sociales solo aparentemente estables y abiertas a múltiples intercambios.

Enfoque de partida y estrategia de análisis integrador

La categoría **Autonomía Integradora (AI)** –que nombra la propuesta de una plataforma heurística teórico-metodológica, orientada a la praxis social desarrolladora– articula la investigación-formación-transformación, a través de diversos procesos sociales que conforman tramas complejas de interacción, a partir del análisis de fenómenos de la **subjetividad social** (necesidades, percepciones sociales, identidades e imaginarios, proyectos de vida, etc.), en interacción con **factores estructurales, modales y de funcionamiento social** que forman las matrices de las **prácticas de participación institucional, comunitaria y social** al uso. Con ello se afirma la proyección a la transformación social integral en las siguientes dimensiones interrelacionadas de AI: **Integración social en la diversidad, Autodeterminación contextual en la acción social, Empoderamiento para la autogestión social,**

La realización de diferentes investigaciones en la temática del “desarrollo de subjetividades y espacios de participación comunitaria para la transformación social”,⁵ en más de diez años, nos permitió la posibilidad de aplicación sucesiva de ese marco conceptual-metodológico complejo a los propósitos de la investigación-transformación social comunitaria, que se proyecta hacia patrones de interacción reflexiva, autogestión grupal-comunitaria, construcción de subjetividades desarrolladoras y renovación de institucionalidades sociales.

Los resultados alcanzados muestran que, la construcción de una sociedad participativa, generadora de alternativas a problemas actuales, presenta grandes desafíos (en nuestro caso, en el contexto de la actualización, en curso, del modelo económico-social cubano); entre otros, que afrontamos con las actuales derivas de nuestras líneas de investigación-acción social:

-El cambio hacia una cultura de agenciamiento social para el desarrollo de potencialidades, el despliegue de autonomías individuales y colectivas, concertación y voluntad de integración entre diversos actores sociales.

-La transformación más participativa de estructuras institucionales para posibilitar espacios de ejercicio pleno de las acciones ciudadanas y comunitarias.

-La promoción de formas de diálogo e interconexión y concertación entre actores comunitarios, como proceso de gestión social de los problemas y perspectivas de desarrollo de proyectos de vida grupales y comunitarios.

-El fomento de formas socializadoras del trabajo y de su autogestión y cogestión colectivas por los actores de la comunidad, a través de formas asociativas y de cooperación entre actores económicos y sociales.

Esta construcción de Autonomía Integradora, en los escenarios comunitarios en que se aplicó, propiciaría la generación de iniciativas novedosas para el afrontamiento de problemas y necesidades comunitarias y sociales, promoviéndose el protagonismo de los propios actores y las acciones formativas y participativas para su empoderamiento autogestivo concertado y dirigido hacia el desarrollo y la integración social, en un sentido emancipatorio.

Proyecciones, continuidades y perspectivas. Valoración de sostenibilidad

A pesar de los resultados sociales positivos, en cuanto a las dimensiones de las subjetividades y prácticas sociales comunitarias y las acciones –sobre todo en el plano sociocultural–, la sostenibilidad de cualquier proyecto de transformación comunitaria descansa en las posibilidades de reproducción y renovación de las condiciones de vida individuales y colectivas.

Es obvio que sin muchas posibilidades atractivas de insertarse en el mundo del trabajo –en ámbitos de la producción y los servicios, etc. –, los pobladores no lograrán mejorar esas condiciones

materiales y espirituales de existencia. Más allá de las características socio-productivas y de propiedad de la sociedad cubana actual valoramos, entonces, los beneficios que la promoción de una economía social solidaria puede representar para afianzar las acciones de transformación social, ambiental y cultural que se realiza en muchas comunidades cubanas, tanto para el beneficio material y espiritual de sus pobladores, como para garantizar la sostenibilidad de los proyectos sociales en curso.

Economía Social y gobierno autogestionario como claves de Autonomía Integradora

En las condiciones de relaciones complejas de la sociedad total se configuran los espacios comunitarios en sus relaciones con las formas autogestionarias posibles de producción social, propias de una Economía Social Solidaria, de manera que presentan:

- Interconexiones entre condiciones y procesos existentes –físicos, ambientales, organizacionales, etc. – y procesos de la subjetividad social, en un entramado de trayectorias multi-determinado, no lineal y en movimiento constante.
- Relaciones partes-todo con la sociedad total.
- Institucionalidades y cualidades modales de la comunidad específica que, de alguna manera, reproducen e impactan la totalidad.

Ahora bien, ¿que podríamos entender por **Economía Social Solidaria**? Algunas denominaciones cercanas, al uso, son:

- Economía social, Economía popular, Economía del trabajo, La otra economía, Nuevo cooperativismo, Formas asociativas y autogestionarias populares...(vs economía informal ?¿?)

Algunas definiciones más frecuentadas basadas en Cattani A. D. (2003); Coraggio J. L. (2003); Singer Paul, (2003); Sarría A. y Tiriba L., (2003) etc., apuntan a:

Un conjunto de emprendimientos productivos –o unidades domésticas, etc. – de iniciativa colectiva, con cierto grado de autonomía de gestión y democracia interna, distribución equitativa de ingresos, sistemas de autorregulación y planeamiento, proyección comunitaria, sustentabilidad, etc.

Estas formas presentan una gama de variedades: cooperativas de producción y servicios, asociaciones de productores (cuentapropistas, PYMES), agrupaciones familiares, asociaciones de consumidores, movimientos sociales, etc., y según la bibliografía, se presentan de manera más frecuente en las siguientes áreas: producciones ligeras, agricultura, comercio, servicios, banca, créditos, educación, viviendas, consultorías, etc.

En cuanto a sus formas organizativas, estas se constituyen como:

- Redes, asociaciones, familias, con pluralidad de formas de propiedad (cooperativas, pymes con diferentes formas de propiedad, mutuales, arriendos y usufructos, etc.)
- En conectividad con redes de financiamiento: internacionales y nacionales, formas de apoyo estatal, empresarial, comunitario, etc.
- Como movimientos cooperativos simples y en grados de integración ramales y nacionales.

Economía solidaria y nueva sociedad

La historia de estas formas de Economía Social es muy amplia y extendida en todos los países, proviene de las formas pre-capitalistas en regímenes ancestrales, así como tomaron auge en experiencias conocidas del llamado socialismo utópico y, posteriormente, con el auge de procesos cooperativos que dura hasta el presente. Así se puede hablar de la extensión del movimiento cooperativo en países en desarrollo y capitalistas avanzados, como forma actual de economía alternativa al sistema empresarial capitalista. Se puede mencionar, desde la experiencia histórica desde siglo XIX –principios de cooperativas 1864 (Rochdale) – hasta la actualidad, en la envergadura

desde pequeños emprendimientos hasta corporaciones cooperativas grandes (la conocida y controvertida Mondragón, de España).

Podemos apuntar algunas acotaciones positivas tan diversas, al respecto, como las realizadas por los clásicos del marxismo sobre la economía cooperada y otras más recientes de la presidenta de la Alianza Cooperativa Internacional –de corte moderado y no necesariamente socialista–, para darnos cuenta del alcance de sus proporciones:

- Marx, sobre la Comuna de París: el trabajo libre asociado –cooperado– es el trabajo socialista –no asalariado ni, por tanto, subordinado al capital ni a burocracias; las cooperativas articuladas a toda la sociedad sustituyen las formas organizativas del viejo Estado y nacen en el interior del sistema capitalista creando las bases de la nueva sociedad.
- Engels y Lenin: Se refirieron de la misma manera en sus trabajos sobre las cooperativas en Inglaterra y en Rusia 1923, respectivamente.
- Alianza Cooperativa Internacional (*Presidenta ACI-2012: Pauline Green*):

Las cooperativas enseñan buenas prácticas democráticas, ayudan a construir solidaridad y cohesión en las comunidades locales, desarrollan la capacidad de liderazgo y apoyan la capacitación y la educación.

Se concentran en las necesidades humanas, no en su codicia, mediante empresas que pertenecen a sus integrantes y que permiten el desarrollo de su propia comunidad. Al redistribuir las ganancias entre ellos, mantienen la riqueza, pueden seguir creciendo.

Se trata de sacar a la gente de la pobreza gracias a su propio esfuerzo y con dignidad. De esa forma, las cooperativas reducen los conflictos, crean sociedades más cohesionadas, mejoran las capacidades y apoyan la evolución de una ciudadanía informada y con poder de decisión.

De hecho, se denomina **Economía Solidaria** como una opción social, económica y política: (Sarría y Tiriba, citados, etc.), enfatizándose sus características principales como el **Factor C**:

- **Cooperación (solidaridad)**
- **Colectividad (democracia participativa-decisoria)**
- **Comunidad (identidad-pertenencia interna-externa)**
- **Colaboración (proyección social interna-externa)**

Por otra parte, las dimensiones de los procesos autogestionarios (en los ámbitos de la producción y gobierno social comunitario), abarcan procesos interrelacionados de diferente carácter, entre otras, en las áreas:

- Económica
- Social
- Política
- Jurídica
- Cultural-Subjetividad social, etc.

A esta multi-articulación de los procesos se une su carácter recursivo y conectado al nivel micro y macro social, lo que añade nuevas complejidades.

La Economía Social solidaria como forma auto-organizativa de los sistemas productivos y sociales

Las relaciones auto-organización-contexto asume diferentes formas en procesos de organización-transformación comunitaria, de manera que se requiere la comprensión de las particularidades y

tramas complejas de estos procesos que, en ocasiones, ocurren espontáneamente en la propia comunidad y, en otras, los promovemos conjuntamente con ella.

Pero, primeramente, sería conveniente una distinción entre procesos opuestos: hetero-organizativos y las diferentes modalidades de auto-organización social.

Los procesos hetero-organizativos pueden entenderse, al menos, de dos maneras:

- Como expresión de poderes dominantes, ajenos o externos a la construcción del sistema dado (grupo, comunidad, institución, cooperativos, etc.) y que tiene sus manifestaciones en el autoritarismo verticalista institucionalizado, de arriba abajo, como imposición de normas y patrones no co-construidos desde la base social.
- En tanto manifestación de pautas de interacción social que presentan tendencias asociales desintegradoras, (conformismo, violencia social, corrupción, anomia y otras prácticas), muchas veces asociadas a condiciones de vida materiales y culturales muy precarias que no las fija el propio sistema (comunitario, cooperativo, etc.), de manera que son infundidas por condiciones estructurales (pobreza, incultura, inequidades, etc.) y de relaciones sociales que propician esas prácticas cotidianas.

Por otro lado, podemos entender los procesos de auto-organización social de varias maneras, según grado de libertad, intencionalidad desarrolladora y eticidad que las distingue y como una forma de manifestación del “principio de ecología de la acción” (en el sentido de que la mediación de múltiples factores ocasiona que los propósitos previstos inicialmente llevan a resultados muy diversos. -E. Morin-).

De acuerdo con eso, hemos distinguido dos formas básicas de auto-organización:

- Auto-organización Tipo I-reactiva-adaptativa: como auto-organización reactiva o espontánea, no reflexiva ni propositiva: en equilibrio precario.
- Auto-organización Tipo II-proactiva-desarrolladora:
 - a) como auto-organización intencional, que implica reflexividad crítica.
 - b) como auto-organización creativa: reconstrucción o reproducción ampliada.

De manera que las formas de auto-organización social pueden contener una mezcla de espontaneidad e intencionalidad simple y grados de intencionalidad compleja: desde comportamientos espontáneos, adaptativos, hasta la intención reflexiva, propositiva y generativa de mayor orden.

Asimismo, los procesos auto-organizativos se asocian a patrones de interacción y comportamiento social diversos, cada uno de los cuales tiene sus propios rangos de acción y sus consecuencias sociales, que forman tramas complejas en el espacio comunitario y en las formas productivas asociativas.

Las formas de auto-organización social generan un conjunto de procesos dinámicos que poseen un verdadero carácter morfogénico, en el sentido de que son capaces de imprimir cambios sustanciales en todos los órdenes del sistema social: en sus prácticas cotidianas, en la construcción de subjetividades sociales, en patrones modales, relaciones instituyentes y hasta en la conformación de sus estructuras y funciones paralelas (normativas y reales). Forman contextos variables con sus relaciones de entorno diversas.

Oportunidades y desafíos de las formas autogestionarias de la Economía Social Solidaria para nuestro desarrollo socio-comunitario actual.

De un lado, podemos tener un asidero en el Modelo de Actualización Económica, si este es concebido y aplicado en las direcciones de promoción de la Economía social –salvando sus desvíos y limitaciones posibles de interpretación–, en tanto en los Lineamientos se afirman:

- Flexibilización y diversificación de formas de propiedad y gestión económica.
- Extensión del cuenta-propismo y pequeñas empresas.
- Promoción de empresas cooperativas en varios sectores de la economía, más allá de la agricultura.
- Separación de funciones del Estado y empresariales.
- Descentralización de las decisiones.
- Mayor autonomía de la empresa y papel de los colectivos laborales.
- Incremento de autonomía local.

Por otro, contamos con suficientes experiencias de diversas instituciones académicas y ONG, en el sentido de avances de proyectos de iniciativas transformadoras comunitarias (culturales, sociales, ambientales, etc.) –a partir de TTIB, grupos gestores, etc. y un amplio programa de aplicación de la Educación Popular–.

La Economía solidaria puede ser un soporte importante de la producción social socialista, en cualquier sector de la economía y un factor decisivo en la reconstrucción urbana (más preterido que el sector agrícola, por ejemplo) –lo que está siendo probado con mayor acierto en algunos Centros Históricos del país–.

Así, las formas asociativas y cooperativas en la restauración y reconstrucción urbanística, pueden lograr el:

- Aprovechamiento y movilización de recursos propios y fuentes de financiamiento.
- Participación de pobladores en empleos favorecedores de la comunidad.
- Fomento de medios de vida e ingresos en áreas frecuentemente superpobladas, hacinadas y tradicionales, semi-marginales o empobrecidas.
- Relación entre sectores: público-privado-cooperativo, orientados a fines comunes de restauración y mejoría de calidad de vida.

Algunos desafíos socioeconómicos, organizativos y sociales para el avance en formas de Economía Social, en las condiciones actuales de nuestra sociedad, podrían ser:

- Énfasis actual al cuenta-propismo y poca movilización en torno a formas más socializadoras y cooperativas.
- Enraizamiento de la cultura “estatal” vs autonomía económica y social; no existencia de iniciativas asociativas económicas y populares (marcos jurídicos restrictivos).
- Afianzamiento histórico de esquemas de decisiones estatalmente centralizadas vs potencialidades participativas y decisorias de empresas, de colectivos de trabajadores y poblacionales.
- Excesivo control estatal en formas cooperativas existentes en el sector agrícola vs una necesaria autonomía de gestión (UBPC, CPA, CCS): referido a plan, precios, financiamientos, acceso a mercados –insumos, distribución–, etc.⁶.
- Falta de concertación entre organizaciones sociales, formas económicas y jurídicas, así como entre instituciones, que tienen definidas cada una sus propios objetos y tareas, ocasiona una gran fragmentación en las direcciones del trabajo social y económico: *confusión e ineficacia en construcción de valores y prácticas sociales coherentes de desarrollo económico-social*.
- La existencia de dos escenarios de convivencia: uno oficial declarado y otro cotidiano, cada uno con sus propias reglas; conlleva a sus ciudadanos el desempeñarse en dos realidades: implica prácticas cotidianas informales, corrupción, ilegalidades, etc.

Así, a los efectos del tema de la Economía Social Solidaria y los espacios de transformación comunitaria, las formas de auto-organización en que se basan, implican:

- Diversidad de los procesos auto-organizativos en sistemas grupales, comunitarios y organizacionales (incluidas las cooperativas y otras formas asociativas), con sus consecuencias sociales diversas y de diferente signo.
- Desafíos que se presentan a las políticas y a la acción de organización-transformación socio-comunitaria, territorial y nacional para una real integración social-económica-política, etc.

Sobre los retos específicos, al interior de las formas asociativas autogestionarias, podríamos mencionar, entre muchos otros:

- La complejidad de formas de relación social e institucional multidimensional: que plantea interconectividades y conflictos potenciales.
- La armonización de la socialización productiva con la eficiencia y competitividad.
- Las vías de fomento de una cultura solidaria vs una cultura individualista que se fomenta desde espacios de producción individual o privada.
- Confrontaciones y retos de la construcción de nuevas subjetividades-praxis sociales:
 - Diversidad de estilos individuales de relación, preferencias, etc.
 - Conformismo vs esfuerzo de responsabilidad social
 - Patrones de interacción autoritarios vs democráticos
- Reproducción de las relaciones sociales e interpersonales habituales vs formas novedosas de ejercicio de responsabilidad social y ciudadana.

No obstante los obstáculos posibles y limitaciones actuales para la construcción de un proceso gradual de conversión de una economía estatal centralizada a una Economía social multiactoral pero, en esencia, basada en formas asociativas y cooperativas y la concertación y responsabilidad social-comunitaria empresarial, en sus vínculos con formas de gobierno empresarial y social, básicamente democráticas y protagónicas, permitiría un salto en las condiciones de producción y la reconstrucción de las relaciones sociales hacia un socialismo de nuevo tipo.

Veamos, someramente, cual es el tipo de relaciones sociales que predominarían en un enfoque complejo de este tipo.

Economía solidaria y la construcción de nueva ciudadanía basada en Autonomía Integradora.

La conformación de autonomías Integradoras se basan, como se dijo al principio, en la promoción y conjunción de procesos de:

- Auto-organización intencional en contextos situados.
- Dialéctica de construcción social abajo-arriba, arriba-abajo.
- Apertura a alternativas múltiples.
- Criticidad, reflexividad y elaboración interpretativa de la realidad social.
- Integración social en la diversidad y la contradicción.
- Responsabilidad y solidaridad social.
- Compromiso ético humano emancipatorio.
- Promoción de autogestión social: formulación y control efectiva de decisiones.

Estos procesos se pueden articular en las tres dimensiones de AI:

- Interconectividad social –sujetividades e institucionalidades- en la diversidad real: micro-meso-macro; arriba-abajo.
- Autodeterminación contextual en la acción social.
- Empoderamiento para la autogestión social.

Este enfoque implica la creación de condiciones para la generación de:

- Formas agenciamiento desde asociatividad ciudadana popular.
- Formas de producción y apropiación autónomas y socializadoras.
- Formas de autogobierno popular democrático (auto-contra-hegemónicas).

Al asumir el tema de la Economía Social Solidaria, con un enfoque social de Autonomía Integradora, estamos enfatizando la infusión de valores propios de este cruce teórico-práctico, valores que son afines al ideal de construcción de un socialismo democrático, participativo y protagónico, con énfasis socializador, de solidaridad y cooperación:

- Autonomía
(independencia vs dependencia)
- Solidaridad
(inclusión, colaboración, convivencia armónica vs exclusión, colisiones sociales e institucionales)
- Pertenencia-Compromiso social
(autenticidad vs prácticas de doble moral).

Conclusiones

Asumir el paradigma de Economía Social Solidaria, con un enfoque social de Autonomía Integradora, en condiciones de complejidad, nos lleva a ciertas asunciones fundamentales, a manera de conclusiones:

- La configuración de las subjetividades-prácticas sociales se inserta en una complicada red de interacciones con procesos de orden material, dinámicas organizacionales, estructurales y sociales, como resultantes diversas de todo el conjunto de relaciones de orden material y social.

(por tanto, al promover los procesos de economía solidaria hay que tomar en cuenta el contexto en su totalidad, en el nivel físico material, institucional, económico, social, jurídico, etc. y proyectar-realizar la transformación social en el orden económico social).

- La construcción de valores individuales y sociales forma parte de procesos sistémicos que interrelacionan las subjetividades-prácticas micro-sociales con las de nivel macro, las que responden al conjunto de tramas de relaciones e institucionalidades de la sociedad.

(por tanto, al modificar el conjunto de relaciones comunitarias, la economía solidaria –en condiciones adecuadas– puede impactar también las relaciones institucionales y macro-sociales –y viceversa–, contribuyendo a procesos de transformación social más universal, se requieren espacios y prácticas de participación social dialógicas y sistemáticas, impulsadas por promotores sociales capacitados –en educación popular, diálogo reflexivo, manejo de conflictos y concertación, etc.– para propiciar la construcción armónica de las relaciones comunitarias hacia el desarrollo social en contextos de economía solidaria).

Entonces: La Autogestión social se presenta como marco propicio para posibilitar la construcción de subjetividades-praxis emancipatorias en las relaciones de trabajo y sociopolíticas: socializadoras y democráticas vs estado-burocráticas alienadoras.

Bibliografía:

- Cattani. A. D. (2003). Otra economía. Definiciones esenciales. En: Cattani A. D.-*A outra economia*,- Sao Paulo: Veraz.
- Coraggio J. L.(2003). Economía del trabajo. En: Cattani A. D.-*A outra economia*,- Sao Paulo: Veraz.
- D'Ángelo O. (2005). *Autonomía Integradora.Desafío ético emancipatorio de la Complejidad*. La Habana: Acuario.
- _____.(2007). "Contextualidades complejas y subjetividades emancipatorias". Ponencia Seminario Internacional de Complejidad '08-La Habana,
- D'Ángelo O. y otros (2004). Informe de resultado final del Proyecto CTS "Desarrollo de una cultura reflexivo-creativa para la transformación social en diferentes actores sociales". CIPS, Ciudad de La Habana, octubre.
- D'Ángelo O. y otros (2006). Informe de resultado final del Proyecto CTS-II: Grupos de Diálogo Intergeneracional.- GDI.- diciembre.
- D'Ángelo O. y otros. (2010). "Desarrollo de subjetividades y espacios de participación para la transformación social comunitaria.- Informe de investigación" (inédito), CIPS, La Habana.
- D'Ángelo O. (2012). "La investigación en las tramas sociales, económicas y políticas. Retos en la realidad cubana actual.", publicado en CD Caudales-CIPS, La Habana.
- Morin, E. (1994). *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona: Gedisa.
- Piñeiro, Camila y otros. (2011). *Cooperativas y Socialismo en Cuba*, La Habana: Caminos.
- Sarría A. y Tiriba L. Economía Popular. En: Cattani A. D.-*A outra economia*,- Sao Paulo: Veraz.
- Singer. Paul.- (2003). Economía solidaria. En: Cattani A. D.-*A outra economia*,- Sao Paulo: Veraz.

Notas

¹Grupo Creatividad para la Transformación Social, del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS).

² D'Ángelo O. y otros.- Desarrollo de subjetividades y espacios de participación para la transformación social comunitaria.- Informe de investigación, inédito, CIPS,2011, La Habana

³ Todo ello, conjuntamente, con un estado de efervescencia y ejercicio de la crítica en sectores populares y profesionales e intelectuales del país, como parte del nuevo contexto requerido de cambios fundamentales, en este período.

⁴ D'Ángelo O.- "La investigación en las tramas sociales, económicas y políticas.- Retos en la realidad cubana actual.", publicado en CD Caudales 2012-CIPS, La Habana.

⁵ Proyectos del Grupo Creatividad para la Transformación Social (CTS-III)-, Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas –CIPS- La Habana, Cuba. 2003-2013 (ver bibliografía)

⁶ Piñeiro, Camila y otros: *Cooperativas y Socialismo en Cuba*, Edit. Caminos, 2011- La Habana.